



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0001282

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0002661 del 9 de mayo del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de febrero del 2011, se ordenó la liquidación de la compañía **INVERSIONES URBANAS C.A.**;

QUE mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0005608 del 29 de agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de septiembre del 2014, se nombra Liquidador al Sr. Francisco Juan de Dios Moran Peña.

QUE mediante Oficio No. GNFI-11228, de fecha 9 de abril del 2015, que envía la Gerente Nacional de Negocios Fiduciarios y Titularización de la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público, Fideicomiso AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD, Ab. Mónica Villacís, al Subdirector de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ab. Luigi de Angelis Soriano, se solicita se designe liquidadora de la compañía antedicha a la CPA. Maritza Del Rocío Macías Ortega;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Maritza Del Rocío Macías Ortega, en reemplazo del Sr. Francisco Juan de Dios Moran Peña, para el cargo de Liquidadora de la compañía **INVERSIONES URBANAS C.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

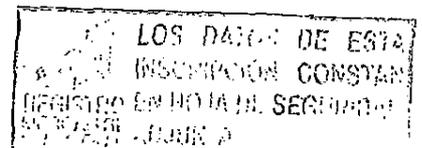
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a **5 MAY 2015**

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a **5 MAY 2015**

**Sra. Maritza Del Rocío Macías Ortega
C.C. No. 090820137-9**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina).
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:22.135
FECHA DE REPERTORIO:07/may/2015
HORA DE REPERTORIO:15:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Mayo del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001282, dictada el 5 de mayo del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INVERSIONES URBANAS C.A."EN LIQUIDACION", a favor de MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA, de fojas 16.897 a 16.899, Registro de Nombramientos número 5.669.- 2.- Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 22135

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 08 de mayo de 2015

Patricia Murillo Torres

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR *[Signature]*

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregada por el Decreto Supremo No. 2333 del 31 de Marzo del 1972 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaria a mi cargo.

Guayaquil, *Mayo 20 del 2015*



[Signature]
AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

Nº 1122381

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Aina

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

29/JUN/2015 13:36:52 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 25374 - 0

MARTIZA MACIAS ORTEGA

Expediente: 3132

RUC: 0990014523001

Razón social:

INVERSIONES URBANAS CA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Handwritten signature/initials